

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA No. 23869

Beneficiario: AUTOAMERICA S.A.

NIT/C.C. 890,904,615.9

Tel: 6044441121

Fecha: 28/05/2026

Valor: 14,332,796

Orden(es) de Pago:

285

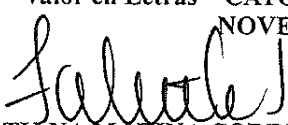
Facturas:

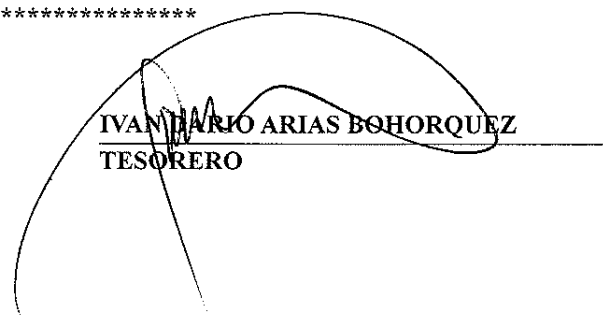
AAMD34505

Detalle

Cod.Cuenta	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
240101	Bienes y servicios	14,332,796	0
1110060540	0013 IDEA FONDOS COMUNES		14,332,796
Sumas Iguales		14,332,796	14,332,796

Valor en Letras CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y SEIS PESOS M.C. *****


TATIANA MARINA CORREA SANCHEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


IVAN MARIO ARIAS BOHORQUEZ
TESORERO

**ORDEN DE PAGO**

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
NIT 900.425.129-0

CÓDIGO F-GF-02
VERSIÓN 1

INFORMACION DEL PAGO**CONTRATO No.**CO1.PCCNTR.9373503-
2026**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**

118

OBJETO:

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL VEHÍCULO ODR249 MODELO 2013
DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

FACTURAS No.

AAMD345092

Obligación No.

285

Pago No.

2

FECHA DE ELABORACION:**A FAVOR DE:**

AUTOAMERICA S.A

DIA

26

MES

05

AÑO

2026

NIT

890,904,615.9

CUENTA BANCARIA PAGADORA:**SUBTOTAL:**

\$

12,831,509

IVA

\$

2,437,987

TOTAL

\$

15,269,496

TOTAL EN LETRAS:

QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS
NOVENTA Y SEIS PESOS M.C.

Tatiana Correa Sánchez
Vo. Bo. SUBD. ADMINISTRATIVA Y FRA.
Tatiana Correa Sánchez

Roberto José Rave Ríos
Director
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
Roberto Rave Ríos

Juan Pablo Carvajal Chica
PREPARADO POR
Juan Pablo Carvajal Chica

Iván Darío Arias Bohórquez
TESORERO
Iván Darío Arias Bohórquez

FECHA APROBACIÓN : 25 05 2026

OBLIGACIÓN Nro: 285

DEPENDENCIA :
PRESUPUESTOBENEFICIARIO :
AUTOAMERICA S.A.NIT:
890,904,615.9DIRECCIÓN :
CRA 50 No. 38 50TELÉFONO:
6044441121

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
AAMD345092	02/05/2026	02/05/2026	02/06/2026				

Nro. COMPROMISO :

RUBROS:

118

Cod. Rubro	Valor	Cod. Rubro	Valor
86 999999-0-1010-C99999-9999	15,269,496		

DESCRIPCION :

CO1.PCCNTR.9373503 -2026 - PR03 - Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo al vehículo Toyota ODR249 modelo 2013 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

DETALLE CONTABLE :

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C. C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	5111153005	EQUIPO DE TRANSPORTE	890,904,615.9 253F	12,831,509	
NIIF	5111153010	EQUIPO DE TRANSPORTE - IVA	890,904,615.9 253F	2,437,987	
NIIF	24072220	Estampilla propolitécnico JIC 0,4%	890,904,615.9		51,326
NIIF	24072225	ESTAMPILLA I.U.E. 0.4%	890,904,615.9		51,326
NIIF	24072230	ESTAMPILLA IU DIGITAL 0.4%	890,904,615.9		51,326
NIIF	24072210	Estampilla prodesarrollo 0,6%	890,904,615.9		76,989
NIIF	24072205	Estampilla prohospital 1%	890,904,615.9		128,315
NIIF	24072215	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	890,904,615.9		256,630
NIIF	24079005	Tasa Pro Deporte y Recreación 2.5%	890,904,615.9		320,788
NIIF	240101	Bienes y servicios	890,904,615.9		14,332,796
SUMAS IGUALES				15,269,496	15,269,496

VALOR EN LETRAS:

VALOR NETO:

CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.C.

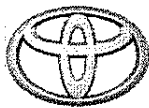
14,332,796=

GIRAR O CONSIGNAR A NOMBRE DE:

EN LA CUENTA: DE LA ENTIDAD:

ELABORÓ: Juan Pablo Carvajal Chica
C.C 71,363,365

REVISÓ:



TOYOTA

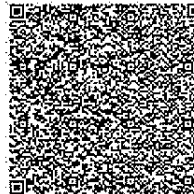
AUTOAMERICA S.A.
NIT. 890904615-9
CARRERA 50 #38-50
Medellín
Teléfono: 4441121
Notificacion-Autoamerica@autoamerica.co
m.co



Autoamérica
Toyota te lleva, Autoamérica te acompaña

026-2075

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.9061 DIC 10 2020
AUTORREtenedores RENTA RES. No. 207 DIC 26 DE 1995 SOMOS
AUTORREtenedores DE ICA MPIO. DE MEDELLIN RES. 44390 DIC. 10 DE
2019 REGIMEN COMUN SOMOS RETENEDORES DE IVA
RESOLUCIÓN AUTORIZA F.E. N. 18764092564945 DE ABRIL 30 DE 2025 DE
LA AAMD 310001 A LA AAMD 360000 VIGENCIA 24 MESES



INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE
ANTIOQUIA

CR 51 52 03 03
Medellín - COLOMBIA
NIT: 900425129-0
CUENTA CLIENTE: 276201
Teléfono: 2517131
Celular: 3104219601
Email: contacto@culturantioquia.gov.co
Contacto :JAVIER
Teléfono: +573207666170

Tipo de operación: Estándar-10

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CUFE : bf0398908d8649d5808edc6db0de3cfc4cf8f9f93d73646081489d22c7fda2400835c4353c70f0e42f3b834a60dff15d

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
AAMD345092	02/05/2026 11:59:09	01/06/2026	234331581	FACTURA TALLER	1 de 5

F. MATRICULA	KM	PLACA	MARCA	MODELO DESC	TIPO	VIN/CHASIS	No. MOTOR	No. FACTURACION	MODELO
16/08/2013	331036	ODR249	TOYOTA	PRADO 5 PUERTAS 3.0 4X4 A/T TX	MECANIC A GENERA L	JTEBH9FJ4D5056338	1KD2272692	JTEBH9FJ4D505633 8	2013PK2

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR
	INTERVENCION 1: CLIENTE MANIFIESTA SE ESTA ENCENDIENDO EL TESTIGO DE TEMPERATURA DE LA CAJA AUTOMATICA							
	1.- REVISION DE 330.000KM-CLIENTE ID Cobro:	2.5/B25	270.000,00	675.000,00	0,03	19,00	128.212,00	674.798,00
	2.- CAMBIO DE PASTAS DE FRENOS TRASEROS ID Cobro:	0.48/B25	300.000,00	144.000,00	0,58	19,00	27.201,00	143.164,00
	3.- ENGRASE ID Cobro:	0.2/B25	270.000,00	54.000,00		19,00	10.260,00	54.000,00
	4.- CAMBIO DE ACEITE DE CAJA CON FILTRO ID Cobro:	2/B25	270.000,00	540.000,00		19,00	102.600,00	540.000,00

OBSERVACIONES:	%IVA	BASE	IMPUESTO
CONTRATO C01.PCCNTR.9373503 -2026 QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS	19,00	12.831.509,00	2.437.987,00

1. Tenemos un mecanismo de atención y trámite de pqr's para el producto o servicio adquirido (L 1480/2011). 2. Esta factura se asimila en efectos a la letra de cambio como título valor y presta mérito ejecutivo. 3. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. 4. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. 5. Declaro haber recibido mercancías o servicios de esta factura a satisfacción. 6. La mora del pago causa interés del máximo legal permitido. 7. Autorizo a Autoamérica S.A y a la red concesionario Toyota, a tratar, circular, disponer y transferir mis datos a sus filiales, sociedades vinculadas y aliados con fines administrativos, comerciales, y mercadeo y ventas; conozco y acepto que los datos entregados a una de las empresas podrán ser usados por los demás, protegiéndolos según L 1581/2012 y políticas de privacidad que podrá consultar en WEB (<https://autoamerica.com.co/terminos-y-condiciones>; <https://www.toyota.com.co/politicas-de-privacidad/>). Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a info@autoamerica.com.co. En caso tal de que rechace una factura a través de los eventos DIAN y envío de soportes de pago de las facturas, favor reportarlas al correo electrónico alexandra.echeverry@autoamerica.com.co

Fecha Validación DIAN: 2026-05-02 11:59:13-05:00

Procesado: 02/05/2026 11:59:09

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



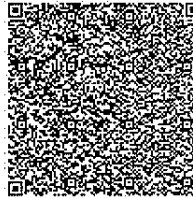
TOYOTA

AUTOAMERICA S.A.
NIT. 890904615-9
CARRERA 50 #38-50
Medellín
Teléfono: 4441121
Notificacion-Autoamerica@autoamerica.co
m.co



Autoamérica
Toyota te lleva, Autoamérica te acompaña

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.9061 DIC 10 2020
AUTORRETENEDORES RENTA RES. No. 207 DIC 26 DE 1995 SOMOS
AUTORRETENEDORES DE ICA MPIO. DE MEDELLIN RES. 44390 DIC. 10 DE
2019 REGIMEN COMUN SOMOS RETENEDORES DE IVA
RESOLUCIÓN AUTORIZA F.E. N. 18764092584945 DE ABRIL 30 DE 2025 DE
LA AAMD 310001 A LA AAMD 360000 VIGENCIA 24 MESES



INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

CR 51 52 03 03
Medellín - COLOMBIA
NIT: 900425129-0
CUENTA CLIENTE: 276201
Teléfono: 2517131
Celular: 3104219601
Email: contacto@culturantioquia.gov.co
Contacto :JAVIER
Teléfono: +573207668170

Tipo de operación: Estándar-10

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CUFE : bf0398908d8649d5808edc6db0de3cfc4cf8f9f3d73646081489d22c7fda2400835c4353c70f0e42f3b834a60dff15d

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
AAMD345092	02/05/2026 11:59:09	01/06/2026	234331581	FACTURA TALLER	3 de 5

F. MATRICULA	KM	PLACA	MARCA	MODELO DESC	TIPO	VIN/CHASIS	No. MOTOR	No. FACTURACION	MODELO
16/08/2013	331036	ODR249	TOYOTA	PRADO 5 PUERTAS 3.0 4X4 AT TX	MECANIC A GENERA L	JTEBH9FJ4D5056338	1KD2272692	JTEBH9FJ4D505633 8	2013PK2

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR
2/9091520005	11.- FILTRO ACEITE ID Cobro:	1/94	62.077,00	62.077,00		19,00	11.795,00	62.077,00
2/9043012031	12.- EMPAQUE TAPÓN DE ALU ID Cobro:	1/94	4.202,00	4.202,00		19,00	798,00	4.202,00
2/0888083621	13.- TGMO CI-4 15W40 DRUM-L 208.2 L / 55 USG DIE - TAMBOR 55 GL ID Cobro:	7.4/94	45.000,00	333.000,00		19,00	63.270,00	333.000,00
2/9091603118	14.- TERMOSTATO ID Cobro:	1/94	126.050,00	126.050,00		19,00	23.950,00	126.050,00
2/1002006	15.- SILICONA GRIS ID Cobro:	1/94	33.613,00	33.613,00		19,00	6.386,00	33.613,00
2/3533060050	16.- UNIDAD FILTRANTE CAJ ID Cobro:	1/94	327.731,00	327.731,00		19,00	62.269,00	327.731,00

OBSERVACIONES:	%IVA	BASE	IMPUESTO
CONTRATO CO1.PCCNTR.9373503 -2026 QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS	19,00	12.831.509,00	2.437.987,00

1. Tenemos un mecanismo de atención y trámite de pqr's para el producto o servicio adquirido (L 1480/2011). 2. Esta factura se asimila en efectos a la letra de cambio como título valor y presta mérito ejecutivo. 3. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. 4. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. 5. Declaro haber recibido mercancías o servicios de esta factura a satisfacción. 6. La mora del pago causa interés del máximo legal permitido. 7. Autorizo a Autoamérica S.A y a la red concesionario Toyota, a tratar, circular, disponer y transferir mis datos a sus filiales, sociedades vinculadas y aliados con fines administrativos, comerciales, y mercadeo y ventas; conozco y acepto que los datos entregados a una de las empresas podrán ser usados por los demás, protegiéndolos según L. 1581/2012 y políticas de privacidad que podrá consultar en WEB (<https://autoamerica.com.co/terminos-y-condiciones>; <https://www.toyota.com.co/politicas-de-privacidad/>). Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a info@autoamerica.com.co. En caso tal de que rechace una factura a través de los eventos DIAN y envío de soportes de pago de las facturas, favor reportarlas al correo electrónico alexandra.echeverry@autoamerica.com.co

Fecha Validación DIAN: 2026-05-02 11:59:13-05:00

Procesado: 02/05/2026 11:59:09

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



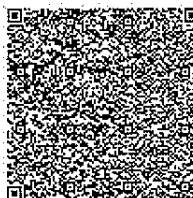
TOYOTA

AUTOAMERICA S.A.
NIT: 890904615-9
CARRERA 50 #38-50
Medellín
Teléfono: 4441121
Notificacion-Autoamerica@autoamerica.co
m.co



Autoamérica
Toyota te lleva, Autoamérica te acompaña

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.9061 DIC 10 2020
AUTORRETENEDORES RENTA RES. No. 207 DIC 26 DE 1995 SOMOS
AUTORRETENEDORES DE ICA MPIO. DE MEDELLIN RES. 44390 DIC. 10 DE
2019 REGIMEN COMUN SOMOS RETENEDORES DE IVA
RESOLUCIÓN AUTORIZA F.E. N. 18764092564945 DE ABRIL 30 DE 2025 DE
LA AAMD 310001 A LA AAMD 360000 VIGENCIA 24 MESES



INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE
ANTIOQUIA
CR 51 52 03 03
Medellín - COLOMBIA
NIT: 900425129-0
CUENTA CLIENTE: 276201
Teléfono: 2517131
Celular: 3104219601
Email: contacto@culturantioquia.gov.co
Contacto :JAVIER
Teléfono: +573207666170

Tipo de operación: Estándar-10

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CUFE : bf0398908d8649d5808edc6db0de3cfc4cf8f9f93d73646061489d22c7fda2400835c4353c70f0e42f3b834a60dff15d

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
AAMD345092	02/05/2026 11:59:09	01/06/2026	234331581	FACTURA TALLER	5 de 5

F. MATRICULA	KM	PLACA	MARCA	MODELO DESC	TIPO	VIN/CHASIS	No. MOTOR	No. FACTURACION	MODELO
16/08/2013	331036	ODR249	TOYOTA	PRADO-5 PUERTAS 3.0 4X4 A/T TX	MECANIC A GENERA L	JTEBH9FJ4D5056338	1KD2272692	JTEBH9FJ4D505633 8	2013PK2

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR
	Fecha/hora entrega: 2026-05-02 11:59:09 Atendido por: SEBASTIAN ARCILA HOYOS Forma de pago: Crédito Estado del pago: Pendiente Condiciones del pago: Transferencia Débito Bancaria Total Nro Líneas: 21							

OBSERVACIONES: CONTRATO CO1.PCCNTR.9373503 -2026 QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS	%IVA	BASE	IMPUESTO	SUBTOTAL	12.831.509,00
	19,00	12.831.509,00	2.437.987,00	DESCUENTO	2.437.987,00
				IVA	
				RETERENTA	
				RETEIVA	
				RETEICA	
				TOTAL FACTURA COP	15.269.496,00

1. Tenemos un mecanismo de atención y trámite de por's para el producto o servicio adquirido (L 1480/2011). 2. Esta factura se asimila en efectos a la letra de cambio como título valor y presta mérito ejecutivo. 3. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. 4. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. 5. Declaro haber recibido mercancías o servicios de esta factura a satisfacción. 6. La mora del pago causa interés del máximo legal permitido. 7. Autorizo a Autoamérica S.A y a la red concesionario Toyota, a tratar, circular, disponer y transferir mis datos a sus filiales, sociedades vinculadas y aliados con fines administrativos, comerciales, y mercadeo y ventas; conozco y acepto que los datos entregados a una de las empresas podrán ser usados por los demás, protegiéndolos según L 1581/2012 y políticas de privacidad que podrá consultar en WEB (<https://autoamerica.com.co/terminos-y-condiciones>; <https://www.toyota.com.co/politicas-de-privacidad/>). Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a info@autoamerica.com.co. En caso tal de que rechace una factura a través de los eventos DIAN y envío de soportes de pago de las facturas, favor reportarlas al correo electrónico alexandra.echeverry@autoamerica.com.co

Fecha Validación DIAN: 2026-05-02 11:59:13-05:00

Procesado: 02/05/2026 11:59:09

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

	 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código F-JU-13
			Versión: 1
			Página 1 de 12

Fecha:	2026-05-25
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No.	CO1.PCCNTR.9373503 -2026 /
Objeto del contrato	Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo al vehículo Toyota ODR249 modelo 2013 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Valor inicial del contrato	APORTE ICPA \$ 41,029,599.00 (\$ 41,029,599.00) - CUARENTA Y UN MILLONES VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Adiciones	Ninguna
Valor final del contrato	(\$ 0.00) - CERO PESOS
Plazo	7 (SIETE) MESES - 6 (SEIS) DIAS
Supervisor	- Olga Luz Giraldo Goetz
Contratista	AUTOAMERICA S.A Identificación: 890904615
Fecha de inicio	2026-03-25
Fecha de terminación	2026-12-31

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA



25 MAY 2026
JOSE BASSA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código F-JU-13

Versión: 1

Página 3 de 12

Revisión cada 5.000km cuando cumpla 325.000km, 335.000km, 345.000km:
Ajuste de pernos y tuercas de chasis y carrocería, Cambio de filtro y aceite de motor
Engrase de esferas, juntas de cardanes y terminales de dirección (Solo Pick Up)
Engrase de rodamientos (Solo Pick Up)
Inspección aire acondicionado
Inspección apertura de capó
Inspección batería
Inspección cinturón de seguridad
Inspección de filtros (cambiar si es necesario)
Inspección de fugas/ daño línea de escape
Inspección de fugas/ daños amortiguadores, línea de freno, combustible
Inspección de fugas/daños de aceite de motor, refrigerante de motor
Inspección de fugas/daños de transmisión, transferencias, diferencial
Inspección de hermeticidad de tanque de combustible
Inspección de luces e instrumentos internos
Inspección línea de freno en cofre de motor
Inspección líquido refrigerante del motor
Inspección luces delanteras, traseras y luz placa
Inspección plumillas, lava vidrios, calefacción y pito
Inspección volante, articulaciones, revisión de juego libre de columna de dirección
Inspección y ajuste de suspensión delantera y trasera
Lubricación de muñones de dirección
Revisión niveles de embrague, lava vidrios, dirección asistida, refrigerante
Revisión recorrido pedal acelerador - freno - embrague
Revisión recorrido y efectividad freno de mano
Revisión switch de cortesía de puertas y ajuste de puertas
Revisión tapa de tanque de combustible
Verificación estado de tubería de freno y guaya de mano
Revisión cada 5.000km cuando cumpla 325.000km, 335.000km, 345.000km

INCLUYE LOS SIGUIENTES REPUESTOS:

Filtro de Aceite
Empaque tapón
Aceite Motor Diesel (1/4)

SERVICIO : 3

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
	0.00 %	33.33 %
MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	
Medellín	0.00	

OBLIGACION/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código F-JU-13

Versión: 1

Página 5 de 12

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Mediante orden de trabajo de fecha 20/04/2026, se solicitó revisión de los 330.000 por haber cumplido el km 331.026, en la revisión se realizó. Aplicación de Aditivo Inyectores, Ajuste de pernos y tuercas de chasis y carrocería Balanceo de ruedas delanteras, Cambio de filtro aire cabina (AA) Cambio de filtro de aire Cambio de filtro y aceite de motor, Engrase de esferas, juntas de cardanes y terminales de dirección (Solo Pick Up) Engrase de rodamientos (Solo Pick Up) Inspección aire acondicionado Inspección apertura de capó Inspección batería Inspección cinturón de seguridad Inspección correas y/o tensionar Inspección de aceite de transmisiones y diferenciales (Solo 4X4) Inspección de filtros (cambiar si es necesario) Inspección de fugas/ daño línea de escape Inspección de fugas/ daños amortiguadores, línea de freno, combustible Inspección de fugas/daños de aceite de motor, refrigerante de motor Inspección de fugas/daños de transmisión, transferencias, diferencial Inspección de hermeticidad de tanque de combustible Inspección de la alineación de las ruedas Inspección de luces e instrumentos internos Inspección línea de freno en cofre de motor Inspección líquido refrigerante del motor Inspección luces delanteras, traseras y luz placa Inspección plumillas, lava vidrios, calefacción y pito Inspección volante, articulaciones, revisión de juego libre de columna de dirección Inspección y ajuste de suspensión delantera y trasera Lubricación de muñones de dirección Revisión eficacia del frenado Revisión estabilidad de dirección Revisión general de frenos (verificar estado de discos, campanas, pastas y bandas) Revisión niveles de embrague, lava vidrios, dirección asistida, refrigerante Revisión recorrido pedal acelerador - freno - embrague Revisión recorrido y efectividad freno de mano Revisión switch de cortesía de puertas y ajuste de puertas Revisión tapa de tanque de combustible Verificación estado de pernos y hacer rotación de las llantas Verificación estado de tubería de freno y guaya de mano Verificación presión de inflado de las llantas. Revisión cada 10.000km cuando cumpla 330.000km INCLUYE LOS SIGUIENTES REPUESTOS: Filtro de Aceite Empaque tapón Aceite Motor Diesel (1/4) Filtro de aire Limpiador Inyectores Diesel VIA TANQUE. El servicio se realizó cumpliendo las especificaciones técnicas y fue recibido a satisfacción.	100.00 %	100.00 %
MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	
Medellín	1.00	

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código F-JU-13

Versión: 1

Página 7 de 12

SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
	0.00 %	0.00 %
MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	
Medellín	0.00	

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pastas de freno delanteras
Pastas de freno traseras
Bateria
Juego de Llantas
Bandas para freno de emergencia (Juego)
Discos de freno delanteros (Valor unitario por lado)
Discos de freno traseros (Valor unitario por lado)
Diagnosticos estimados
Amortiguadores delanteros (valor unitario por lado)
Amortiguadores traseros (valor unitario por lado)
Terminales axiales (Valor unitario por lado)
Revision Técnico mecanica

UND : 12

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
De las actividades de mantenimiento preventivo se realizó cambio de pastas traseras y cambio de las cuatro llantas del vehículo.	16.67 %	33.33 %
MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	
Medellín	2.00	

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

BOLSA DE RECURSOS:

EVENTOS : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
---------------------------------------	-------------------	-------------



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código F-JU-13

Versión: 1

Página 9 de 12

- Garantizar que los repuestos, materiales, insumos y accesorios suministrados son originales, de acuerdo con la marca, tipo y modelo de vehículo.
- Asignar un empleado, quien será el contacto permanente para la ejecución del contrato.
- En caso de ser necesarios, presentar informe técnico por escrito, si encuentra fallas originadas en la operación y cuidado del parque automotor, por parte de quien conduce, para tomar acciones correctivas necesarias.
- En la orden de trabajo deberá registrar fecha, hora de ingreso y hora de salida del vehículo de sus instalaciones; realizar inventario físico, revisar y registrar niveles de combustible. Igualmente deberá informar fecha y hora de posible entrega, así como indicar cada una de las actividades realizadas al vehículo.
- El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia podrá solicitar al proveedor para el suministro de aceites que sea en cuartos o galón.
- Para pruebas de ruta, el contratista debe llevar un registro de la fecha, hora y recorrido realizado, cuando este se aplique.
- Certificar, mediante un gestor ambiental autorizado por la entidad ambiental competente, la disposición final de elementos y/o residuos de acuerdo con la normatividad vigente.
- El contratista se obliga a exigir una orden de trabajo, a emitir un concepto técnico sobre la reparación solicitada a fin de ser autorizado por la supervisión.
- Cuando se requieran repuestos, suministros y/o mano de obra, se obliga a dar una cotización previa al inicio de cualquier proceso de mantenimiento para la cual deberá enviar un email e informar vía telefónica al supervisor del contrato, el valor o cotización, valor de mano de obra, garantía y repuestos a cambiar, antes de iniciar la reparación, para que sean autorizados por el supervisor.
- Responder por la correcta instalación de todas las piezas y elementos requeridos para ejecutar el objeto del contrato.
- Suministrar los bienes y la mano de obra especializada para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con las características y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos.
- Garantizar la calidad de los productos por defectos de fabricación y en caso de presentarse tal situación, estos se restituirán sin ningún costo para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- Contar con el recurso humano capacitado para prestar el servicio.
- Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo deberán realizarse al vehículo previa orden expedida por el supervisor del contrato o por quien éste autorice.
- Responder por todos los daños que se causen a los vehículos en el taller mientras estén siendo atendidos.

MES : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS

% CUMPL
ACTIVIDAD

% ACUMULADO

Evaluación al Proveedor o Contratista	Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:
	El contratista ha cumplido el objeto del contrato , Autoamérica, ha dado cumplimiento con las ordenes de trabajo enviadas para el vehículo ODR249 Toyota, cumpliendo así con el objeto contractual de realizar mantenimiento preventivo y correctivo para el vehículo. Orden enviada el 20/04/2026 para mantenimiento preventivo y correctivo revisión de los 330.000km y reparación radiador, quedando el vehículo en correcto funcionamiento.
	Calidad de las especificaciones del bien o servicio:
	Los trabajos solicitados son realizados son eficientes, oportunos y de calidad, tanto en los respuestos, suministros y mano de obra. EL contratista ha garantizado el suministro de repuestos originales de la marca Toyota.
	Cumplimiento de la entrega:
	El servicio brindado por el proveedor es oportuno, en la programación de citas y de atención en taller, el vehículo fue atendido con prioridad ante la falla que presentaba.
	Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:
	Los trabajos solicitados son realizados de manera eficiente, oportuna y de calidad, tanto en los respuestos, suministros y mano de obra.

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	\$ 41,029,599.00
Adiciones	\$ 0.00
Valor Final del Contrato	\$ 41,029,599.00

CONTROL DE PAGOS						
NRO CUENTA	FECHA CUENTA	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR DEVOLUCIÓN	% PAGADO	SALDO PENDIENTE EJECUCIÓN
1	2026-04-22	4,747,753.00	0.00	0.00	11.57 %	36,281,846.00
2	2026-05-25	15,269,496.00	0.00	0.00	48.79 %	21,012,350.00
Total Pagado		\$ 20,017,249.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 48.79	

3. VERIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

El contratista aportó el certificado de la seguridad social y parafiscales certificando el pago de los últimos seis meses emitido en el mes de mayo de 2026, en el cual hace constar que se encuentra al día con los pagos por este concepto.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

De conformidad con las obligaciones contractuales, se autoriza realizar el pago de la factura AAMMD345092 POR VALOR DE \$15.269.496 CORRESPONDIENTE AL PAGO DOS DEL CONTRATO, SE RECIBE A SATISFACCION EL SERVICIO PRESTADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO REVISION DE LOS 331.000



RPiedrahita®
CONTADORES PÚBLICOS



R.P. 2026 - 0477

Medellín, mayo 6 del año 2026

Señores
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Información de la Revisoría Fiscal de la compañía AUTOAMÉRICA S.A., relacionada con los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales por los últimos seis (6) meses.

Respetados señores:

Como Revisor Fiscal Principal de la empresa **AUTOAMÉRICA S.A.**, identificada con el **NIT** número **890.904.615-9**, me permito informales que, una vez revisados los libros de contabilidad y los comprobantes de egreso a la fecha y durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, la sociedad se encuentra a **Paz y salvo** por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de **seguridad social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Parafiscales** (Cajas de compensación familiar, Aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF), aclarando que la compañía no se encuentra exenta del pago de parafiscales.

El presente documento se suministra por solicitud de la administración de la compañía antes mencionada y para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley **789** del año 2002 y específicamente en el artículo **50** y el artículo primero de la Ley **828** del año 2003 y la Ley **1607** de diciembre 26 de 2012, las cuales hacen relación a los Aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

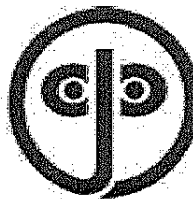
Atentamente,


CHRISTIAN PAUL VÉLEZ PAZMIÑO
Revisor Fiscal Principal
T.P. N° 315962 - T
Designado por la firma RPIEDRAHITA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.

Copia: **AUTOAMÉRICA S.A.**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E115H657040939FE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

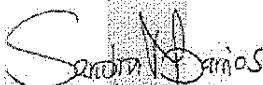
CERTIFICA A:

CHRISTIAN PAUL VÉLEZ PAZMIÑO

Que el contador público **CHRISTIAN PAUL VELEZ PAZMIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1127206683 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 315962-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

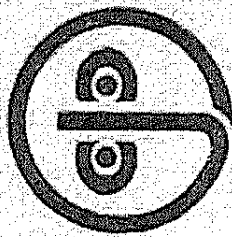
Dado en BOGOTÁ a los 25 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

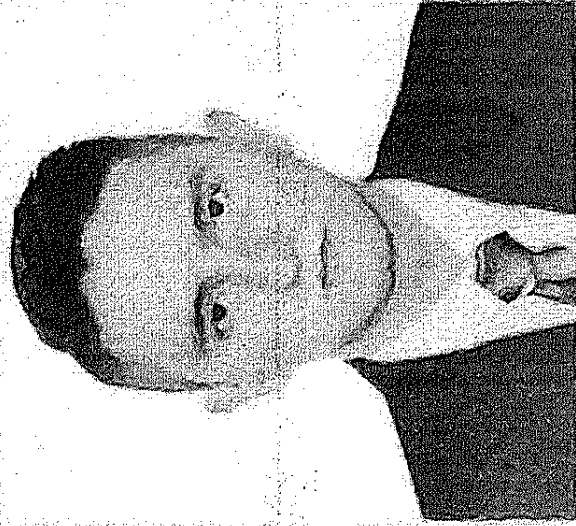
315962-T

**CHRISTIAN PAUL
VELEZ PAZMIÑO
C.C. 1127206683**

RES. INSCRIPCION 413

DEL 26/09/2023

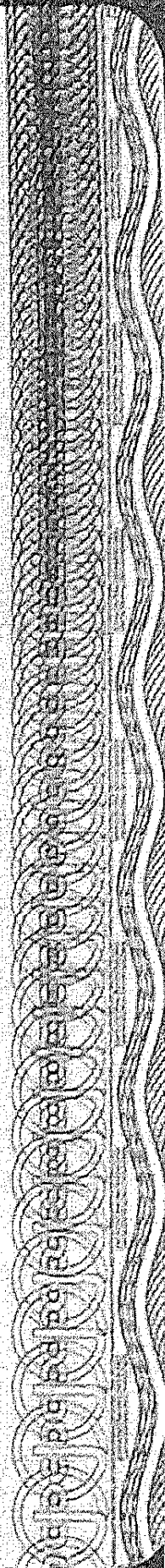
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID



365725

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

371854



Certificado Bancario

Miércoles, 8 de abril de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AUTOAMERICA SA identificado(a) con NIT 890904615, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01490461506	1983/11/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

 **Bancolombia**



ID Lote: BT00036535 Fecha de Cargue: 2026/05/28 Estado: En Proceso de Validacion

Cantidad de Transacciones: 8 Valor Lote: \$73,799,219.00 Tipo de Cargue: 02 PROVEEDORES

Usuario Cargue: 71612607 Usuario Aprobación: Usuario Supervisor:



Ayuda



Transacciones

CTO JO	PRODUCTO DESTINO	VALOR	REFERENCIA TRANSACCION	NOMBRE TERCERO	TIPO IDENTIFICACION TERCERO	IDENTIFICACION TERCERO
	00000001490461506	\$14,332,796.00	PAGO fra 345092	AUTOAMERICA S A	3	890904615
	00000000391337797	\$34,838,065.00	210938	FORTOX S A	3	860046201
	00000002198407391	\$4,845,173.00	FM 17000129	MECAIRES JF SAS	3	900613320
	00000000075811012	\$1,966,811.00	283087	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA	3	830005448
	0000000301110011	\$3,884,055.00	JURADOS LA NAVE	JOSE GUILLERMO LAGUNA	1	12106807
	00000091209670521	\$4,660,866.00	JURADOS LA NAVE	JOSUE SANTAMARIA	1	71685009
	00000035737300631	\$4,610,587.00	JURADOS LA NAVE	LINA MARCELA VELASQUEZ RIOS	1	1046666538
	00000061177470626	\$4,660,866.00	JURADOS LA NAVE	SANTIAGO GARCIA MARTINEZ	1	1017191902

